



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 062-2009

Lima, 07 MAYO 2009

CONSIDERANDO:

Que, entre los días 12 y 15 de mayo de 2009, se desarrollará en Barcelona, España, el evento denominado "Encuentro Empresarial Países Andinos – Comunidad Europea TINKU 2009", con el objeto de promover la inversión extranjera en proyectos de Turismo e Inmuebles;

Que, el funcionario que representará a PROINVERSIÓN en el mencionado evento será el señor Roberto Carcelén Ruiz Bravo, Consultor en Asuntos Turísticos e Inmobiliarios de PROINVERSIÓN;

Que, los gastos que origine la participación del mencionado consultor, serán asumidos íntegramente por SETEJE;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 005-2006-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Roberto Carcelén Ruiz Bravo, Consultor en Asuntos Turísticos e Inmobiliarios de PROINVERSIÓN, a la ciudad de Barcelona, España, del 11 al 16 de mayo de 2009, para los fines expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2°.- La participación del mencionado funcionario en el Evento denominado "Encuentro Empresarial Tinku 2009", no irrogará gasto alguno al Estado Peruano.

Artículo 3°.- El funcionario antes indicado, en el plazo de quince (15) días calendarios contados a partir de su retorno al país, deberá presentar un Informe a la Directora Ejecutiva de PROINVERSIÓN, en el cual se describirán las actividades desarrolladas en el viaje, que por la presente resolución se aprueba.



Artículo 4°.- La presente resolución no otorga derecho a exoneración de impuestos o derechos aduaneros, cualesquiera fuese su clase o denominación.

Regístrese y comuníquese.



Cay p alj g
CAYETANA ALJOVÍN GAZZANI
Directora Ejecutiva
PROINVERSIÓN

